



Implantación de la anticipación de la elección y nuevos itinerarios en 3º y 4º de la ESO

ACTUACIÓN COFINANCIADA POR LA UNIÓN EUROPEA

Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación FSE 2014-2020



Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

ACTUACIONES A REALIZAR POR LOS CENTROS PÚBLICOS RELATIVAS A LA COFINANCIACIÓN POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO DE LA IMPLANTACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y DE LA ANTICIPACIÓN DE LA ELECCIÓN DE ITINERARIOS EN 3° DE LA ESO A TRAVÉS DE LA MATERIA TRONCAL DE MATEMÁTICAS DURANTE EL CURSO 2015-2016.

La implantación de la Formación Profesional Básica (FPB) y la anticipación de la elección y Nuevos Itinerarios en los cursos 3° y 4° de la ESO, introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, cuenta durante los cursos 2014/2015 a 2016/2017 con financiación por un lado, del Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) y por otro, con financiación comunitaria a través del Fondo Social Europeo (FSE). Esta doble financiación se ha concretado en el Convenio de colaboración suscrito con fecha 12 de diciembre de 2014 entre la Comunidad de Castilla y León y el MECD.

El IES "Arca Real" se beneficiará de esta ayuda del FSE que cofinancia las materias de Matemáticas Académicas y Matemáticas Aplicadas del curso de 3° ESO desde el año escolar 2015-16 y del curso de 4° ESO desde el año académico 2016-17.